



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CENTRO UNIVERSITARIO FISIDEC EDUCACIÓN
SUPERIOR S.L.U.**GRADO EN FISIOTERAPIA**

CURSO 2024/25

**PROCEDIMIENTOS EN FISIOTERAPIA I****Datos de la asignatura**

Denominación: PROCEDIMIENTOS EN FISIOTERAPIA I**Código:** 553016**Plan de estudios:** GRADO EN FISIOTERAPIA**Curso:** 2**Materia:****Carácter:** OBLIGATORIA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

Nombre: IBANCOS LOSADA, MARÍA DEL ROCÍO**Departamento:** DEPARTAMENTOS CENTRO FISIOTERAPIA, INVESTIGACIÓN Y DEPORTE DE CÓRDOBA**Ubicación del despacho:** Sala de Profesores (Planta Primera)**E-Mail:** n32iblom@uco.es**Teléfono:** 957 37 36 20**Breve descripción de los contenidos**

La asignatura aborda diversas terapias físicas y de rehabilitación, incluyendo masoterapia, hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia, crioterapia, ergoterapia y mecanoterapia. Se exploran conceptos, indicaciones y aplicaciones específicas de cada técnica, así como sus efectos fisiológicos, proporcionando una comprensión integral de su uso terapéutico en la recuperación y el mantenimiento de la salud física y funcional del individuo.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Masoterapia. Conceptos, efectos fisiológicos. Maniobras fundamentales y específicas.

Drenaje Linfático Manual. Conceptos, efectos fisiológicos. Maniobras fundamentales.

Masaje transversal profundo. Conceptos, efectos fisiológicos. Maniobras fundamentales.

Introducción al masaje visceral. Conceptos, efectos fisiológicos.

Masaje cicatricial. Conceptos, efectos fisiológicos. Maniobras fundamentales y específicas

Hidroterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación y efectos fisiológicos.
Balneoterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación y efectos fisiológicos.
Talasoterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación y efectos fisiológicos.
Climatoterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación y efectos fisiológicos.
Termoterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación y efectos fisiológicos.
Crioterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación y efectos fisiológicos.
Ergoterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación.
Mecanoterapia. Concepto. Indicaciones. Aplicación.

2. Contenidos prácticos

Masoterapia: Técnicas, aplicaciones, maniobras básicas del masaje. Especificidad regional.
Masaje evacuatorio y abdominal.
Drenaje linfático manual.
Masaje cicatricial.
Termoterapia y Crioterapia: Técnicas y aplicaciones.
Hidroterapia y técnicas afines.

Bibliografía

1. Bibliografía básica

- ALBORNOZ M. Procedimientos generales de fisioterapia: Práctica basada en la evidencia. Barcelona. Ed Elsevier. Barcelona. 2012.
- TORRES M, SALVAT I. Guía de Masoterapia para Fisioterapeutas. Ed. Panamericana. Madrid. 2006.
- CASSAR MP. Manual de masaje terapéutico. Ed. Mc Graw Hill. Madrid. 2001.
- CLAY JH, POUNDS DM. Masoterapia clínica básica. Integración terapéuticoanatómica. Ed. Mc Graw Hill. Madrid. 2004.
- FRITZ S. Fundamentos del Masaje terapéutico. Ed. Elsevier-Mosby. 2005.
- ARAMBURU C., MUÑOZ E. e IGUAL E. Electroterapia, Temoterapia e Hidroterapia. Ed. Síntesis. Madrid. 1998.
- VIÑAS, F. Hidroterapia: la curación por el agua. Ed. Integral. Barcelona. 1994. 1. Bibliografía básica
2. Bibliografía complementaria.

2. Bibliografía complementaria

- REYES M. Principios de hidroterapia y balneoterapia [recurso electrónico] / M[®] Reyes Pérez Fernández. Madrid : McGraw-Hill España, 2014.
- Medline (PubMed).
- Biblioteca Virtual en Salud (BVS-España).

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La evaluación del contenido práctico a través de ejercicios/casos clínicos simulados se realizará durante una rotación de grupo mediano. En función de las posibilidades se realizará una salida en grupo mediano.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

A los alumnos a tiempo parcial se les realizará la misma evaluación. Se atenderán las particularidades de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo pequeño	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	2	3	5
<i>Actividades de experimentación práctica</i>	8	27	35
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	20	-	20
Total horas:	30	30	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	10
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	55
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	25
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CG3 Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

- CE14 Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, Terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la Fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB2	X	X	
CE14	X	X	X
CG3	X	X	X
Total (100%) Nota mínima (*)	70% 5	20% 5	10% 5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación quedarán especificados en la planificación de la asignatura (publicada en Moodle).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los alumnos a tiempo parcial seguirán el mismo sistema que el resto de los alumnos. El sistema de evaluación para los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales será adaptado al caso concreto.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los distintos sistemas de evaluación según la convocatoria que corresponda quedarán especificados en la planificación de la asignatura (publicada en Moodle).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

DE ENTRE TODOS LOS SOBRESALIENTES, LAS NOTAS MÁS ALTAS

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Educación de calidad

Otro profesorado

Nombre: AGUDO PAVÓN, JESÚS

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO FISIOTERAPIA, INVESTIGACIÓN Y DEPORTE DE CÓRDOBA

Ubicación del despacho: Sala de Profesores (Planta Primera)

E-Mail: h02agpaj@uco.es

Teléfono: 957 37 36 20

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
